PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM - PLURIANUAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº01/2024- ID 439.588

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 01díasdelmes de abril de 2024, siendo las 08:15hs.se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION PUBLICA NACIONALNº01/2024 PARALA"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"**,elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 26de marzo y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la máxima autoridad se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas quedando constituida.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas–Licitación Pública NacionalNº01/2024en fecha 26 de marzo del año 2024, se procedió al acto de apertura siendo las 08:30 hs., dándose lectura de la oferta recepcionada conforme al siguiente detalle: ----------

Orden	Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monto total oferta
1	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	14.999.934.200	14.131.375.610	8.371.637.096	**37.502.946.906**
2	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	NO COTIZA	NO COTIZA	8.369.666.990	**8.369.666.990**
3	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	14.996.404.250	NO COTIZA	NO COTIZA	**14.996.404.250**

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	charlotparaguay@gmail.com
2	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	manu.mendez@hotmail.com
3	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	campoverde1970@gmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

EMPRESAS		NESTOR LOPEZ	MANUEL MENDEZ	RODOLFO MENDEZ
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Choi. Oviedo Paraguay

S. Alfredo Blanciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGUERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

3	Declaración Jurada del Articulo 40	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.-

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente. ----------
Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

NINGUNA. ----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

LOTE Nº 1		
Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	14.996.404.250
2	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	14.999.934.200
3	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	NO COTIZA

LOTE Nº 2		
Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	14.131.375.610
2	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	NO COTIZA
3	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	NO COTIZA

LOTE Nº 3		
Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	8.369.666.990
2	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	8.371.637.096
3	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	NO COTIZA

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

Gobernación del Dpto. de Caaguazú - Paraguay

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VÍCTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referencial.----------

LOTE N° 1						
Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación%
1	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	1	14.999.934.200	14.996.404.250	3.529.950	- 0.02%
2	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	1	14.999.934.200	14.999.934.200	0	0.00%

LOTE N° 2						
Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación%
1	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	1	14.134.701.944	14.131.375.610	3.326.334	- 0.02%

LOTE N° 3						
Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación%
1	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	1	8.371.637.096	8.369.666.990	1.970.106	- 0.02%
	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	1	8.371.637.096	8.371.637.096	0	0.00%

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acoger al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, se procede a verificar los certificados de origen de las empresas oferentes en el sistema **VUE** en concordancia de la Ley N° 6575 que modifica el artículo 2° de la ley No 4558/2011 y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, encontrándose que todas las empresas cuentan con el certificado de origen.----------

Se pasa a aplicar el margen de preferencia de acuerdo a las normativas vigentes en el siguiente cuadro:

LOTE N° 1				
	EMPRESAS	**MONTO OFERTADO**	**APLICACIÓN CERTIFICADO DE ORIGEN 40%**	**OFERTA FINAL**
1	ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	14.996.404.250	0	14.996.404.250
2	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	14.999.934.200	0	14.999.934.200
LOTE N° 2				

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

	EMPRESAS	MONTO OFERTADO	APLICACIÓN CERTIFICADO DE ORIGEN 40%	OFERTA FINAL
1	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	14.131.375.610	0	14.131.375.610

LOTE N° 3				
	EMPRESAS	MONTO OFERTADO	APLICACIÓN CERTIFICADO DE ORIGEN 40%	OFERTA FINAL
1	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	8.369.666.990	0	14.996.404.250
2	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	8.371.637.096	0	14.999.934.200

Por lo tanto, luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones se pasa a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	CHARLOT DE NESTOR LOPEZ	Calle Independencia Nacional c/ 12 de Junio, ciudad de Coronel Oviedo
2	DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ	Calle Dr. Facundo Insfran e/ Tacuary y Jaime San Just, ciudad de Coronel Oviedo
3	ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ	Ruta N° 8 Km 136 Dr. Blas Garay, ciudad de Coronel Oviedo

Encontrándose según el cuadro más arriba que todas las empresas están domiciliadas dentro del territorio departamental de la convocante, por lo tanto no se aplica el margen de preferencia local, por lo tanto, luego de analizar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones se procede ha analizar en detalle y verificar los otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMALA FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

Documentos legales	NESTOR LOPEZ	MANUEL MENDEZ	RODOLFO MENDEZ
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. N° 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VÍCTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Capacidad Financiera			

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

...do Bianciotto Ramos
...ado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VÍCTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evaluación del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de los años 2020, 2021 y 2022, con sus respectivos formularios de Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cálculo de Ratios de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Requerida			
Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años 2021-2022-2023)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida			
Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Técnica			
Registro de Establecimiento en la categoría 17 "Alimentos procesados envasados para su distribución" vigente, otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de contar con los equipamientos, enseres y utensilios para la correcta elaboración de los alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar. En caso de consorcios, el o los	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

GOBIERNO DEPTO. DE CAAGUAZÚ Paraguay

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberán cumplir con este requisito			
Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en el sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" las empresas **CUMPLEN** con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones como se puede observar en el cuadro más arriba. ----------

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si las firmas oferentes seleccionadas reúnen los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los cuatro últimos años (2020-2021-2022) para determinar los siguientes rangos.----------

INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ					
Información histórica correspondiente a los Últimos (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
Información financiera en equivalente de guaraníes	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	1,396,590,980	1,183,025,714	1,949,084,871	1,509,567,188	0.08
Total del Activo (TA)	18,576,650,839	19,274,005,319	20,827,127,571	19,559,261,243	
PatrimonioNeto (PN)	17,180,059,859	12,780,674,800	18,878,042,700	16,279,592,453	1
Activo a corto plazo (AC)	10,717,137,309	9,338,603,813	10,039,243,505	10,031,661,542	6.65
Pasivo a corto plazo (PC)	1,396,590,980	1,183,025,714	1,949,084,871	1,509,567,188	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	13,659,947,186	22,484,211,808	14,350,409,278	16,831,522,757	18.45
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	849,783,200	1,012,133,051	874,514,550	912,143,600	

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

CHARLOT DE NESTOR LOPEZ PANIAGUA					
Información histórica correspondiente a los Últimos (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
Información financiera en equivalente de guaraníes	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	1,065,238,781	2,220,328,903	1,703,934,278	1,663,167,321	0.19
Total del Activo (TA)	7,468,396,088	9,284,220,033	9,828,451,672	8,860,355,931	
PatrimonioNeto (PN)	6,403,157,307	7,063,891,130	8,124,517,394	7,197,188,610	1
Activo a corto plazo (AC)	2,087,295,263	3,196,996,023	2,839,356,430	2,707,882,572	4.98
Pasivo a corto plazo (PC)	305,985,189	744,062,303	581,554,342	543,867,278	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	27,449,032,200	21,673,026,044	19,907,086,631	#########	23.40
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	1,131,671,718	714,539,531	1,103,248,668	983,153,306	

DISTIBUIDORA DIATNITA DE MANUEL MENDEZ					
Información histórica correspondiente a los Últimos (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
Información financiera en equivalente de guaraníes	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	1,601,411,405	1,081,959,695	1,931,590,911	1,538,320,670	0.47
Total del Activo (TA)	2,987,313,957	2,643,407,162	4,240,248,813	3,290,323,311	
PatrimonioNeto (PN)	1,385,902,552	1,561,447,467	2,308,657,902	1,752,002,640	1
Activo a corto plazo (AC)	2,173,593,693	1,465,913,758	2,448,208,564	2,029,238,672	1.42
Pasivo a corto plazo (PC)	1,601,411,405	983,010,887	1,688,600,008	1,424,340,767	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	6,827,320,854	4,761,788,145	7,980,517,543	6,523,208,847	16.78
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	136,833,031	198,577,612	830,568,721	388,659,788	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma**INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ con RUC N°1364648-6 en el LOTE N° 1, la empresa CHARLOT DE NESTOR LOPEZ PANIAGUA con RUC N°3566039-2 en el LOTE N° 2 y la empresa DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL MENDEZ con RUC N°814961-5 en el LOTE N° 3** , *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto N°2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a las referidas firmas la LICITACION PUBLICA NACIONAL N°01/2024, "**PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - AD REFERÉNDUM -**

Lic. Chanina S. Cauto V
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZU

S. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VICTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

PLURIANUAL", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2024 y 2025, según el siguiente detalle:----------

LOTE N°: 1								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	588,325	1,176,650	12,745	7.498.202.125	14,996,404,250
						Precio Total	7.498.202.125	14,996,404,250

LOTE N°: 2								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	554,389	1,108,778	12,745	7.065.687.805	14,131,375,610
						Precio Total	7.065.687.805	14,131,375,610

LOTE N°: 3								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	328,351	656,702	12,745	4.184.833.495	8,369,666,990
						Precio Total	4.184.833.495	8,369,666,990

Es nuestro informe.-

Lic. Chanina S. Gauto V.
SEC. TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE CAAGUAZÚ

Abg. Alfredo Bianciotto Ramos
Abogado Mat. C.S.J. Nº 15.951
Repatriados y Abogacía del Tesoro
Gobernación de Caaguazú

ABG. VÍCTOR AGÜERO
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú